

**16ª REUNIÓN DE LA MACHC  
ANTIGUA Y BARBUDA  
7 AL 12 DICIEMBRE 2015**

**REPORTE NACIONAL DE REPÚBLICA DOMINICANA**

**I.- INTRODUCCIÓN:**

Durante la exposición del Reporte Nacional de República Dominicana, este se basará en la Reestructuración del Servicio Hidrográfico de la Armada, así como una serie de aspectos a considerar, en el plano de nuestra reinserción al mundo hidrográfico actual, y a la vez, presentarnos como la Entidad Oficial en materia de hidrografía y cartografía náutica, buscamos con esto, aunar los mayores esfuerzos, así como evocar los mejores parabienes entre la comunidad de la MACHC.

“En Mar Navegable, Desarrollo Perdurable”.

**II.- ANTECEDENTES:**

A partir de la década del 1940 se crea formalmente el Departamento Hidrográfico en la Marina de Guerra (Hoy Armada de República Dominicana) cuya finalidad era la creación y/o actualización de las cartas náuticas del país, además llevaba el mantenimiento estricto del Balizamiento y las Ayudas a la Navegación, ya que anteriormente existía una oficina que realizaba la referida misión de manera sucinta.

A través de los años, dicho Departamento fue tomando un gran auge de vital importancia en la sociedad dominicana, en el que se inserta como uno de los organismos mejor equipado y con un personal bien capacitado, encausado por las normas que les dieron sus directores, dándole así el matiz necesario para mantenerse con tal vigencia, logrando los acuerdos y los convenios más atinados que demandaba la sociedad en sus momentos, hasta los últimos días de su existencia.

A mediados de la década del 1980, se crea el Instituto Cartográfico Militar (ICM) mediante el Decreto No. 3449 de fecha 7 de noviembre del 1985, como una dependencia del Ministerio de Defensa, por consiguiente, el Departamento Hidrográfico pasa como una División al referido instituto, posteriormente, las funciones hidrográficas del instituto fueron mermando paulatinamente hasta ser insuficiente.

Cabe resaltar que para el 2003, se retoma nuevamente las relaciones con NAVOCEANO, ya que anteriormente existía un programa de cooperación hidrográfica que se llamaba HYCOOP, el cual consistía en realizar las cartas náuticas del país, ya para el año 2004 se concretiza lo tratado en el año anterior, con la actualización de (04) portulanos (Santo Domingo, Haina, La Romana y Puerto Plata respectivamente), posteriormente, la División Hidrográfica del ICM cae en la inercia nuevamente.

### **III.- REESTRUCTURACIÓN DEL SERVICIO HIDROGRÁFICO:**

Después de observar los antecedentes por lo que pasó el Departamento Hidrográfico de la Marina, se somete en noviembre del 2014 el Proyecto de Reestructuración del Servicio Hidrográfico de la Armada de República Dominicana (SHARD), siendo aprobado por el Estado Mayor Ampliado de la Armada, mediante la Resolución de Acta No. 09-2014.

Por consiguiente, esta Resolución de Acta fue conocida por el Estado Mayor General del Ministerio de Defensa, siendo aprobado mediante Oficio No. 13277 de fecha 27 de mayo del 2015, quedando establecido el **Servicio Hidrográfico de la Armada de República Dominicana** (SHARD), a partir de junio del 2015.

### **IV.- MISIÓN:**

Dar seguridad a la Navegación por medio de estudio batimétrico y oceanográfico, y difundir esta información del mar y los perfiles de costas, fomentando a la vez los aspectos tecnológicos de las ciencias marinas.

### **V.- PERSONAL:**

Contamos con un personal graduado en hidrografía nivel "A" y "B" en Estados Unidos de Norteamérica y España, más un Oficial graduado en oceanografía en Colombia.

## **VI.- UNIDADES NAVALES:**

La Armada dispuso de dos embarcaciones, que adaptada para tales fines, realizarán los levantamientos hidrográficos y oceanográficos propuestos, y las mismas son las siguientes:

### Patrullero Mediano “Capotillo”, PM-204:

Eslora:	132.2 pies.
Manga:	30.9 pies.
Puntal:	23.1 pies.
Desplazamiento:	512 toneladas.
Combustible:	11,500 Gls. en Diesel de capacidad.
Tripulación:	06 Oficiales y 12 Alistados= 18 hombres en total.

### Lancha de Rescate “Acamar”, LR-154:

Eslora:	50.0 pies.
Manga:	15.4 pies.
Puntal:	7.5 pies.
Desplazamiento:	30 toneladas.
Combustible:	850 Gls. en Diesel de capacidad.
Tripulación:	02 Oficiales y 06 Alistados= 08 hombres en total.

## **VII.- ACTIVIDADES REALIZADAS:**

### **A.- PROCESO DE CAPACITACIÓN:**

Estamos sometiendo un proceso de reingeniería académica con nuevas capacitaciones al personal (como levantamiento hidrográfico con multihaz, Sistema de Información Geográfica, entre otras), así como crear nuevos hidrógrafos, específicamente del personal Alistados de la Armada.

### **B.- RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES:**

En el plano nacional, el Servicio Hidrográfico está en proceso de hacer acuerdos de cooperación y colaboración con las entidades nacionales tanto públicas como privadas.

En el plano internacional, la Armada tiene las mejores intenciones cerrar la brecha que existe con la OHI, que por razones administrativas y burocráticas no se ha podido corregir la falta, y colocar de esa manera al país en sintonía con los demás miembros de ese organismo.

En ese mismo contexto, la Armada presentó la solicitud formal para ser **Miembro Asociado** de la MACHC por recomendación nuestra, con miras a estar en condición de **Activo**, razón por la cual nos sentimos altamente complacido por ello.

### **C.- OTRAS ACTIVIDADES:**

Estamos en el deber de mencionar las siguientes actividades, para dejarlas plasmada en este informe:

- a) El rescate de tres faros con la ayuda de la Armada y la colaboración de la Autoridad Portuaria, cuyas estructuras son nuevas, hechas en hierro galvanizado, así como también el sistema de las linternas, los mismos son: Faro Perdernales y Faro Punta Salinas en la Costa Sur del país, y el Faro Isla Cabra en la Costa Norte.
- b) Está en proceso el diseño y creación de la publicación sobre los Avisos a los Navegantes para el país.
- c) Está en proceso la realización del informe general del Balizamiento y Ayudas a la Navegación del país para Notices to Mariners.
- d) Se está revisando el Derrotero del país, con miras a tener un producto más depurado.

### **VIII.- CONCLUSIÓN:**

Visto todos los puntos expuestos precedentemente, nos permitimos confirmar que este escenario aquí presente, será nuestra punta de lanza, para lograr nuestros objetivos propuestos, y mantenernos perennes en el tiempo, por lo tanto, si nos permiten contar con vuestra colaboración, damos la garantía de que nuestros mares serán más seguros a la navegación, contribuyendo de esta manera al desarrollo sostenible de nuestros pueblos.

Notamos desde nuestra primera presencia en la MACHC, que existe una gran cofradía, por consiguiente, debemos seguir fortaleciendo nuestros lazos de amistad, confraternidad y tecnológica, cuyo destino final es fomentar un mundo más seguro a través de la **HIDROGRAFÍA**.

## ANEXO "A"

### ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO HIDROGRÁFICO, ARD

#### Dirección

- Comité Técnico
- Ayudante
- Consultoría Jurídica
- Auditoría Interna
- Asesoría Científica y Técnica
- Enlace Interinstitucional

#### Sub-Dirección Técnica

##### División de Hidrografía y Oceanografía

- Sección de Planes y Programas
- Sección de Levantamiento y Unidades Hidrográficas
  - Buque Oceanográfico
  - Unidad Hidrográfica Mediana
  - Unidad Hidrográfica Menor
- Sección de Cómputos y Cálculo
  - Unidad de Parcelario
  - Metadata

##### División de Balizamiento y Ayudas a la Navegación

- Sección de Faros y Boyas
  - Unidad de Inspección y Mantenimiento de Faros
  - Unidad de Seguimiento y Control de Boyas
- Sección de Navegación
  - Avisos a los Navegantes
  - Publicaciones Náuticas
  - Cartas Náuticas
  - Cartoteca

##### División Administrativa y Financiera

- Sección de Personal
- Sección de Servicios Generales
  - Mantenimiento y Limpieza
  - Transportación
  - Almacén y Suministro
- Sección de Contabilidad y Logística
  - Presupuesto
  - Nomina
  - Compra
  - Venta
- Sección de Archivo

# Organigrama del Servicio Hidrográfico de la Armada de Rep. Dom.

